

MARTES, 6 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 150

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE:2019-7049 *Modificación de las bases de selección de la oposición para cubrir plazas de Policía Local, turno libre, vacantes en la plantilla de funcionarios.*

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 22/07/2019, se acuerda RESOLVER:

PRIMERO.- Modificar las Bases de la Convocatoria para cubrir plazas vacantes de Policía Local del Ayuntamiento de Santander, publicadas en los BOC número 235, de 11/12/2017, y 242, de 20/12/2017, en los siguientes términos:

"Modificar el Anexo I "Cuadro de exclusiones con relación a la aptitud física para el ingreso en el Cuerpo de Policía Local", eliminando de entre las enfermedades del sistema endocrínológico la "Diabetes mellitus" y en otras enfermedades, ser "portador de anticuerpos VIH"; adjuntando a la presente resolución el nuevo cuadro de exclusiones con relación a la aptitud física para el ingreso en el Cuerpo de Policía Local".

SEGUNDO.- En todo lo demás se mantienen las Bases de la Convocatoria publicada en los BOC números 235 y 242, de 11/12/2017 y 20/12/2017; respectivamente.

TERCERO.- Disponer la publicación de la presente modificación en el Boletín Oficial de Cantabria a los efectos oportunos.

CUARTO.- Disponer nuevamente la apertura del plazo de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas, tras la publicación de la presente modificación en el BOC, en los términos previstos en la Base tercera y concordantes de las Bases publicadas en los BOC número 235, de 11/12/2017, y 242 de 20/12/2017, a cuyos efectos se remitirá la correspondiente convocatoria al «Boletín Oficial del Estado», para la apertura del plazo de solicitud, teniendo en cuenta que los aspirantes que hayan presentado solicitud en la anterior convocatoria y reúnan los requisitos serán incluidos en la relación de admitidos sin necesidad de presentar una nueva solicitud.

Santander, 24 de julio de 2019.

El concejal delegado,  
Pedro Nalda Condado.

2019/7049

CVE-2019-7049